Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural y económico la realización de las jornadas "Familias Fuertes" de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) que promueve y apoya la comunicación familiar, previniendo el desajuste psicosocial en la etapa adolescente, a llevarse a cabo durante los días 14 y 15 de abril de 2011 en la localidad de El Bolsón en el marco del programa: "Educación Afectivo-sexual en la Escuela" del Ministerio de Educación de la Provincia de Río Negro, que contará con la presencia de referentes locales como la Doctora Mónica Borile, del Doctor Luis Roberto Escoto, Consultor en Salud Familiar y Comunitaria de la Organización Panamericana de la Salud Argentina y de la Doctora Beatriz Bakalarz, Psiquiatra Infanto-juvenil de Buenos Aires.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 39/2011